



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp-UNC: 0004538/2011

VISTO:

La Ordenanza N° 07/05 HCD aprobada por Resolución N° 86/06 HCS por la que se crea la Carrera de Especialización en Esterilización.

ATENTO:

Al acta acuerdo presentada por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fé.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1°.- Aprobar las becas completas otorgadas por el Colegio de Farmacéuticos de Santa Fé para cursar la Carrera de Especialización en Esterilización a los siguientes Farmacéuticos:

Apellido y Nombre	DNI
Mora, Dora	16.227.391
Avalos, Yanina	30.189.211
Camaño, Sonia	13.955.560
Gaido, Silvana Luisa	11.767.310

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
MARZO DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N° 189
SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC